Autoridad Nacional del Agua
Firmado digitalmente por PANTA PAZ Jose Del Carmen FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/06/2023

CUT: 82843-2023

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0299-2023-ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

Chiclayo, 02 de junio de 2023

VISTO:

CUT	82843-2023	**Fecha**	09 de mayo de 2023
Nombre solicitante	CUSTODIO PISFIL, JOSE GASPAR		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0042-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L		
Titular	SANCHEZ RELUZ, ANTERO DANIEL		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 153-2023 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL-AT/VEMC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 82843-2023.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, superficial, Resolución Administrativa N° 0042-2005 AG-INRENA/ATDRCH-L, de fecha 21/01/2005, otorgada a favor de SANCHEZ RELUZ, ANTERO DANIEL, respecto a la unidad operativa Cod: 79815, CHACUPE.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua agrícola, superficial, a favor de: CUSTODIO PISFIL, JOSE GASPAR con DNI 16705083, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 79815, CHACUPE			
Área (ha)	Total	0.77710	Bajo riego	0.67000
Ubicación Política	Dpto.	Lambayeque		
	Prov.	Chiclayo		
	Dist.	La Victoria		
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	CHANCAY LAMBAYEQUE		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : BD88EEBC

Firmado digitalmente por PANTA PAZ Jose Del Carmen FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/06/2023

Org. de Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque
	Comisión	Monsefu
Bloque Riego	PCHL-09-B37 POMAPE - PONCOY	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 624373.3027 / Norte: 9243036.8738	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHANCAY
Volumen asignado	6983.41000(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JOSE DEL CARMEN PANTA PAZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHANCAY LAMBAYEQUE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : BD88EEBC